

LIUMBE S.A.

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DENOMINADA COMPAÑÍA LIUMBE S.A. CELEBRADA EL 6 DE NOVIEMBRE DEL 2.015.

En la ciudad de Samborondón, a los seis días del mes de Noviembre del año dos mil quince, a las 11h15 en la oficina de la compañía ubicada en el Kilómetro 2 vía La Puntilla, Edificio Samborondon Business Center, se reúnen los accionistas la Sra. GEORGINA GLADYS VALENCIA REAL, por sus propios derechos, propietario de CUATRO MIL NOVECIENTAS NOVENTA Y OCHO acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una y; ERNESTO IVAN ORDOÑEZ BENAVIDES, por sus propios derechos, propietario de DOS acciones ordinarias y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; todas las **cinco mil** acciones se encuentran pagadas en un cien por ciento de su valor. Preside la sesión la señora GEORGINA GLADYS VALENCIA REAL, en su calidad de Presidente Ad-Hoc y actúa como secretario el señor ERNESTO IVAN ORDOÑEZ BENAVIDES en su calidad de Gerente General, quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones.

Los accionistas concurrentes representan la totalidad de capital social de la compañía que es de **CINCO MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA**, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General de conformidad con lo dispuestos en el artículo 238 de la Ley de Compañías, sin previas convocatorias por tratarse de una Junta Universal, en la que se tratará y resolverá el siguientes punto que forman el orden del día, que es:

1.- Aprobación de los Balances Rectificatorios año 2014

2.- Aumento del Capital Social de la Compañía por un monto de US\$ 147,000.00 CIENTO CUARENTA Y SIETE MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, fijando como nuevo capital suscrito el monto de US\$152,000.00 - CIENTO CINCUENTA Y DOS MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.

La secretaría de la Junta General informa que se encuentra completo el quórum reglamentario por lo que el Presidente declara legalmente instalada la Junta General de Accionistas de la compañía LIUMBE S.A. y abiertas las deliberaciones.

A continuación y una vez constatado el quórum reglamentario exigido para esta clase de Junta pro parte del Secretario. La Presidente declara válidamente instalada la Junta y disponer que por Secretaria, se de



lectura al Orden del Día. Acto seguido se da paso para tratar el punto Único, 1.- Aprobación de los Balances Rectificatorios año 2014; Los accionistas son informados por el secretario de la junta de la necesidad de corregir y rectificar los balances del ejercicio fiscal del año 2014. En lo cual se presenta a la junta un borrador de los mismos. Para lo cual los presentes en unanimidad resuelven aprobarlos y autorizan su presentación. 2.- Aumento del Capital Social de la Compañía por un monto de 147,000.00 CIENTO CUARENTA Y SIETE MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, fijando como nuevo capital suscrito el monto de US\$152,000.00 - CIENTO CINCUENTA Y DOS MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA. Toma la palabra el secretario de la junta general de accionistas, quien manifiesta que la compañía para mejorar su actual situación debe aumentar su capital, en razón de lo cual propone a la junta se proceda al aumento del capital social de la compañía a un monto de CIENTO CINCUENTA Y DOS MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA. Este aumento se realizará por medio de la compensación de créditos, por los que mantiene la compañía con la accionista GEORGINA GLADYS VALENCIA REAL, la cual a la presente fecha registra un valor a favor de US\$ 147,000.00 CIENTO CUARENTA Y SIETE MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA. Los accionistas en unanimidad resuelven aprobar el aumento de capital a CIENTO CINCUENTA Y DOS MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, por medio de la compensación de créditos a favor de la accionista GEORGINA GLADYS VALENCIA REAL, la cual a la presente fecha registra un valor a favor de US\$ 147,000.00 CIENTO CUARENTA Y SIETE MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA. Por lo hacen los siguientes compromisos: Se emitirán CIENTO CUARENTA Y SIETE MIL acciones nominativas y ordinarias de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. El detalle de suscripción es el siguiente: La señora GEORGINA GLADYS VALENCIA REAL suscribe LA TOTALIDAD DEL AUMENTO, ES DECIR LAS CIENTO CUARENTA Y SIETE MIL acciones ordinarias, nominativas de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Los accionistas declaran que la presente suscripción no representa lesión alguna a sus derechos en la compañía y que la misma corresponde a la negociación realizada entre ellos. Por su parte el accionista ERNESTO IVAN ORDOÑEZ BENAVIDES renuncia a sus derechos de atribución y preferencia y manifiesta que es su voluntad la de no suscribir ninguna acción y que esto no significa detrimento alguno en sus derechos como accionista. No habiendo otro asunto que tratar, la Presidente de la Junta conceden un receso para la elaboración de la presente acta, hecho lo cual se reinstala la sesión, disponiéndose que el secretario de lectura a la misma, cumplida ésta disposición, el Acta es aprobada por unanimidad, por lo que la Presidente de esta junta da por

LIUMBE S.A.

concluida la sesión a las quince horas y treinta minutos de la misma fecha. Firmada para constancia en unanimidad de acto por los accionistas presentes y la suscrita secretaria.

No habiendo otro asunto que tratar en el orden del día, el Presidente de la Junta General de Accionistas concede un momento de receso para la redacción del acta hecho lo cual se procede a darle lectura, quedando aprobado en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión. La junta autoriza al Gerente General de la Compañía para que instrumente la escritura pública de aumento de capital de la compañía LIUMBE S.A.

Georgina Valencia Real
GEORGINA GLADYS VALENCIA REAL
Presidente Ad - Hoc
ACCIONISTA

Ernesto Iván Ordoñez Benavides
ERNESTO IVAN ORDOÑEZ BENAVIDES
GERENTE GENERAL- SECRETARIO DE LA JUNTA
ACCIONISTA

CERTIFICO.- Que el acta que antecede es igual a su original que reposa en el libro de Actas de Sesiones de Junta de la Compañía LIUMBE S.A., a los que me remitiré en caso de ser necesario.- Samborondón, 6 de Noviembre de 2015.

Ernesto Iván Ordoñez Benavides
ERNESTO IVAN ORDOÑEZ BENAVIDES
GERENTE GENERAL- SECRETARIO DE LA JUNTA
ACCIONISTA